



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS LA HERRADURA

## UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



San Luis La Herradura, 07 de mayo de 2019

**Señores  
Concejo Municipal, San Luis La Herradura  
Presente.**

Por medio de la presente remitimos los resultados del examen especial practicados, por la unidad de auditoría interna, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Informe de examen especial al Fondo General de Tesorería y Disponibilidad en Bancos, de la Municipalidad de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, Durante el Periodo Comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019.

Dichos informes han sido preparados para el conocimiento del Honorable Concejo Municipal y las personas relacionadas con los mismos.

Y sin más que informarles por el momento, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Juan Alberto Fuentes  
Auxiliar Auditoría Interna



**ALCALDIA MUNICIPAL SAN LUIS LA HERRADURA,  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL FONDO GENERAL DE  
TESORERIA Y DISPONIBILIDAD BANCARIA DE LA  
MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS LA HERRADURA,  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ, DURANTE EL PERIODO  
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019.**

**SAN LUIS LA HERRADURA, MAYO DE 2019**

# INDICE

	Página
I. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	1
II. ALCANCE DE LA AUDITORIA	2
III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	2
V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES	3
VI. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA	3
VII. CONCLUSION	3
VIII. PARRAFO ACLARATORIO	3

**Señores:  
Concejo Municipal de San Luis La Herradura  
Departamento de La Paz  
Oficina.**

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial al Fondo General de Tesorería de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019. La Auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## **I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

### **a- Objetivo General**

- Efectuar Examen Especial al Fondo General de Tesorería de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019, a fin de verificar la disponibilidad de efectivo, cheques, disponibilidad en bancos y especies municipales.

### **b- Objetivos Específicos**

- Emitir un informe que incluya nuestra opinión sobre el Fondo General de Tesorería.
- Recomendar a la Administración las mejoras necesarias para fortalecer los procedimientos administrativos respecto al Fondo General de Tesorería.

## **II. ALCANCE DEL EXAMEN**

Realizamos auditoría al Fondo General de Tesorería, por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2019. De conformidad con Normas de Auditoría Interna del sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y Manual de Auditoría Interna de la Municipalidad. Para tal efecto se aplicaron pruebas en las áreas identificadas como críticas, con base a procedimientos contenidos en el programa de auditoría y que responden a nuestros objetivos.

## **III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS**

Los principales procedimientos de auditoría realizados para el cumplimiento de los objetivos de la auditoría fueron los siguientes:

- a) Solicitamos el Acuerdo de asignación del Fondo General de Tesorería y Fianza de Fiel Cumplimiento a la persona responsable.
- b) Realizamos arqueo a la disponibilidad de efectivo, cheques en Caja General, disponibilidad en cuenta de banco y libretas de ahorro.
- c) Cuantificamos el monto disponible en bancos.
- d) Verificamos existencia física de las Especies Municipales.

## **IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.**

Los resultados del Examen Especial al Fondo General de Tesorería de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019. Fueron satisfactorios. Dicho examen cumple con procedimientos legales y administrativos, por lo tanto no se presentan condiciones reportables que ameriten ser incomparadas al presente informe.

## **V. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Al momento de efectuar este examen especial, no se encontraron informes de auditoría practicados por la Corte de Cuentas de la República, firmas privadas o de Auditoría Interna a los cuales se les pudiera dar seguimiento a las recomendaciones.

## **VI. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA**

En el desarrollo del Examen Especial al Fondo General de Tesorería no se detectaron deficiencias, por tanto no se emitieron recomendaciones.

## **VII. CONCLUSIONES**

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que: el Control Interno aplicado por Fondo General de Tesorería de la Municipalidad de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 es razonable, cumpliendo con aspectos importantes relacionados con leyes, regulaciones, políticas y procedimientos.

## **VIII. PARRAFO ACLARATORIO**

Este informe se refiere al examen especial al Fondo General de Tesorería de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019, ha sido elaborado para informar al Concejo Municipal y personal relacionado.

San Luis La Herradura, mayo de 2019.

**DIOS UNION LIBERTAD**



*[Handwritten signature]*  
Unidad de auditoría Interna